

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.775

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 17 de Julio de 1903.

Fábrica de haules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

A. Hurtado,

QUIRURANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

QUIRURANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.
Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.
1.º de Julio á 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

El tema de la crisis se va agotando, por que siempre se dice lo mismo sobre ella, negándola unos y afirmándola otros. Las dos opiniones tienen sus partidarios, siendo de notar que son más numerosos los que creen en ella.

Esta mañana, al salir el presidente del Gobierno de Palacio después del Consejo

que se celebró bajo la presidencia del Rey, hizo á los periodistas una manifestación, que interpretaron á su gusto, cuando se tuvo conocimiento de ella en los círculos políticos, los que están convencidos de la modificación ministerial y los que no lo están.

Dijo el señor Silveira que en la reunión que tengan los ministros el sábado surgirá una inteligencia, se ultimaré el proyecto de escuadra, se leerá en la próxima semana y pasará á las secciones.

—Es decir, que no ocurrirá nada, exclaman los unos.—Sí que sucederá, replican los otros, porque esa declaración de Silveira de que surgirá una inteligencia prueba que será sobre la base de salir Maura y Sánchez Toca para que les sustituyan dos amigos suyos y otro que representará á Villaverde. Habrá inteligencia y habrá modificación en el Gabinete.

Así se discurre y así lo trascibo, sin añadir nada por mi parte, porque con tanto razonamiento y tanta argumentación en sentido opuesto ya no sé á qué lado inclinar á los lectores.

Las huelgas no terminan nunca. Se arregla una y surge otra. Esto es lo que pasa diariamente en Barcelona.

Hoy se han negado á trabajar los descargadores de maderas del puerto. Se les ha sustituido con esquiroles.

En Valladolid también amenazaba una huelga formidable en los talleres del ferrocarril del Norte.

Los obreros, por inquina á un contra-maestre, amenazaron con no acudir al trabajo, pero, según un telegrama que ha recibido el ministro de Obras públicas, el conflicto está ya conjurado.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Roma diciendo lo siguiente:

«Después de una noche poco tranquila, el estado general del Papa solo ofrece hoy la novedad de ser más difícil la respiración, por haber aumentado el líquido pleúrico, que exigirá esta tarde tercera operación».

En la Nunciatura se ha recibido otro diciendo que el Padre Santo conserva su lucidez intelectual, que la impresión es pesimista y ruega que se redoblen las plegarias.

Senado

Preside la sesión—que se abre á las cuatro próximamente—el general Azcárraga.

Léese el último telegrama oficial recibido hoy de nuestro representante en el Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, según el cual, después de una noche poco tranquila, el estado general de S. S. solo ofrece la novedad de

cedió, poniendo entre el doctor y ella una silla á manera de barricada.

El doctor Moro se echó á reír.

—Tomad cuantas precauciones queráis,—exclamó—de nada os servirán. No quiero jugar con vos á la gallina ciega, tengo tiempo de sobra para hacer lo que me proponga. Dentro de pocas horas dormiréis.

—No dormiré.

—¡Jal! ¡jal! parece que hoy no habéis comido.

Nara se estremeció.

—Y qué.

—Nada, dentro de poco volveréis á caer en vuestras alucinaciones, después vuestro cuerpo quedará inerte por algunas horas, y entonces tendré espacio para ejecutar una operación que convertirá vuestro rostro en algo tan deforme y espantoso, que todos huirán de vos, como si vieran al demonio.

Nara retrocedió de nuevo.

Esta vez se había apoderado de ella un terror verdadero.

Por un instante pareció resuelta á lanzarse sobre el doctor como una pantera.

Mas por el contrario cayó de rodillas, y suelto el cabello, y casi desnuda se arrastró á sus pies.

—¡Piedad!—exclamó—¡piedad! no seáis

ser más difícil la respiración, por haber aumentado el líquido pleúrico, lo cual exigirá esta tarde una tercera operación.

El señor Sánchez Román, recogiendo conceptos vertidos en la otra Cámara por el señor Junoy sobre los tormentos del Montjuich, explica los trabajos que llevó á cabo siendo fiscal del Supremo para depurar los hechos denunciados en mítins y en periódicos.

Recuerda que siendo ministro de la Guerra el general Correa ordenó energicamente al capitán general de Cataluña devolviera al juzgado de Atarazanas el proceso que indebidamente retenía.

Y siguen otras varias preguntas.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, con regular concurrencia.

Preside el señor Villaverde, y ocupan el banco azul los señores Dato, Sánchez Toca, Maura, Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

Después de varias preguntas y ruegos de interés local, el señor Lombardero lamenta que las clases subalternas de la Armada no perciban premios de constancia ni tengan derechos pasivos.

Censura después al ministro de Hacienda por la perturbación que produce en el presupuesto con los créditos extraordinarios que vienen pidiéndose.

El señor Sánchez Toca anuncia que se ha instruido expediente en el asunto de los subalternos de la Armada, y que el Consejo resolverá.

El señor Rodríguez San Pedro justifica la petición de recientes créditos, que responden á necesidades efectivas, y no comprometen la política de nivelación.

Pregunta después al rectificar el señor Lombardero:—¿Por qué no cobran los subalternos de la Armada, si se les reconoce razón para ello?

El señor Soler March ha pedido luego se construya en Manresa el monumento votado por las Cortes de Cádiz, en honor de los héroes marcesanos de la guerra de la Independencia.

Contesta el señor Maura que cree ha pasado el tiempo para cumplir ese acuerdo. No obstante llevará el asunto á uno de los próximos Consejos.

El señor Gil y Monte explana una interpelación sobre asuntos de enseñanza. Censura el espíritu reaccionario que informa los actos del señor Allendesalazar.

Ocupase del caso del rector de la Universidad de Santiago, á quien se repuso á pesar de que había motivos—dice el orador—para mantener la destitución.

Le contesta brevemente el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El señor Lerroux, en vista del escaso tiempo que queda para apoyar su anunciada proposición incidental, acerca de la situación obrera de Barcelona, ruega que se aplaque para mañana, á lo cual asienten los señores Villaverde y Maura, diciendo el último que hace días va normalizándose la situación de Barcelona.

Varios diputados apoyan proposiciones. Y se entra en la orden día, aprobándose

tan despiadado, en nombre del amor que un día os inspiré.

—¡Callad!

—No, no, quiero hablar, aquí me teneis; tomadme, soy vuestra, vuestra ¿lo entendéis? Mas no os vengueis de un modo tan brutal. Compadeceos de mí. Antes que eso matadme, y os lo agradeceré. Aquí teneis mi pecho; clavad un puñal en él y acabese todo: no volváis la cabeza, miradme y escuchadme.

Un vivo color terroso había invadido las mejillas del doctor Moro; mas éste no parecía conmovido.

—Sí, á aquella mujer él la había amado con pasión, la había deseado con ardor, con violencia; mas ahora que ella se rendía, ahora que habría podido estrecharla entre sus brazos, que ella se le entregaba por miedo, únicamente sentía por ella el desprecio, repugnancia.

Cuando se disponía á contestar, oyó que llamaban precipitadamente á la puerta de la habitación.

Las cejas del doctor se contrajeron con violencia.

Nara, en cambio, sintió que la esperanza hacia latir con fuerza su corazón.

Nuevamente volvieron á llamar. Entonces el doctor corrió vivamente á

un crédito de Instrucción Pública y otro de Gracia y Justicia.

Sigue el debate político, continuando su discurso el señor Romero Robledo.

Entiende el exministro conservador, que la creación del ministerio de Instrucción Pública ocasionará que no la haya.

Dice que la enmienda del conde de Romanones no perseguía un fin docente, sino político, é iba dirigida contra el crecimiento de las órdenes religiosas. Estas, según el señor Romero Robledo, prestan excelentes servicios, coadyuvando á la enseñanza oficial.

Soy católico,—añade,—aunque no practique con esmero la religión, acaso por abandono; pero todas las noches digo alguna oración de esas que me enseñaron en la niñez, y que forman el corazón del hombre. (Bien).

Defiende los derechos de la soberanía del Estado, recordando que el propio Felipe II la sostuvo, á pesar de su espíritu religioso. Dice que los liberales representan una charada en la cuestión religiosa, y que el decreto de don Alfonso González era contrario al de Moret.

Y sigue su discurso el señor Romero.

ENCHETA.

CURIOSIDADES

Cerveza casera

Esta bebida, tan generalizada en nuestra España, y que cada día lo estará más por los buenos efectos que produce su uso, con especialidad en la estación calurosa, se fabrica en Inglaterra y Alemania, en las casas de campo, con tanta facilidad como vamos á indicar.

Tómese una arroba (11 y medio kilos) de cebada de buena calidad, bien limpia y es-cogida; póngase á reblandecer en agua durante cuarenta y ocho horas y colóquese á enjugar en un gran tablero ó mesa que tenga unos conductos para que salga el agua, procurando removerla con unas palas de madera para que no se recaliente.

A las veinticuatro horas, en que ya se le considera bien enjuta, se pone á cocer en un caldero hasta que suelte la película ó cáscara; muélase con un pilón y enseguida échese á cocer esta masa en 100 azumbres de agua (200 litros), añadiéndole dos onzas (60 gramos) de «lúpulo» ó hierba de «campanilla». Así que ha hervido, se cuela este líquido en unas tinajas de poco fondo y boca ancha, y cuando está frío se trasiega á otras tinajas, echándole un poco de levadura y agítandolo con una pala hasta que haga mucha espuma. En seguida se embarrilla para que continúe la fermentación, que dura como unos quince días; se clarifica echándole un poco de cola de pescado y se embotella para comenzar á usar.

Fiestas en Vitoria

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Vitoria del 1.º al 6 de Agosto próximo.

Durante todos los días de fiestas, las dos bandas de música de los regimientos de guarnición en aquella plaza, recorrerán las

calles tocando dianas, y celebrarán sesiones musicales tarde y noche.

El día 1.º habrá concurso obrero, artístico, industrial y de enseñanza, y distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Los días 2, 3 y 4, se celebrarán corridas de toros, que matarán Fuentes y Machaquito, los dos primeros días y Montes y Cocherito el día 4.

El día 4, á las ocho y media de la noche, solemne Rosario asistiendo el Ayuntamiento, el día 5 una solemne función religiosa en la parroquia de San Miguel.

El día 6 distribución de premios del concurso obrero, concurso de ganado y gran retreta.

Habrán también durante las fiestas, fuegos artificiales, cacañas, funciones de teatro y presentación del batallón escolar.

La Compañía de ferrocarriles establecerá trenes especiales á precios reducidos.

EN PRUEBA DE ADMIRACIÓN

A MARÍA MANSO DE ZÚNIGA

María Manso de Zúñiga, la bella hija de los condes de Hervias, á la que la admiración y la gratitud de los vecinos de Cenice-ro y Torremontalbo ha bautizado con el sobrenombre de *El ángel del puente*, continúa recibiendo delicados testimonios de consideración.

El Ayuntamiento de Haro, en reunión extraordinaria, ha acordado obsequiar á la señorita Manso de Zúñiga con un album artístico, autorizado con las firmas de todos los alcaldes de la provincia de Logroño y el sello de sus respectivos Ayuntamientos.

A este propósito, el alcalde, D. Emilio Fernández, se ha dirigido á todos sus compañeros de la Rioja, por medio de una elocuente circular, pidiéndoles su cooperación.

Seguramente que esta feliz iniciativa del Municipio de Haro será secundada con entusiasmo por todos los Ayuntamientos de la provincia de Logroño.

Notas bibliográficas

El número de Mayo Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente juriscónsulto señor Manresa, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

- I. *El contrato de trabajo*: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de sus trabajos (Continuación).—Emilio Chatelain.
- II. *El Derecho transitorio en relación á la forma de los testamentos*.—Victor Covián.
- III. *La tradición romana sobre la sucesión de formas del testamento ante la historia comparada* (Conclusión).—Edouard Lambert.
- IV. *Reforma de la Administración local*.—Nieto Alcalá Zamora.
- V. *Salvamento de buques*.—Manuel Calderón.
- VI. *La cuestión social*.—Vicente Pérez González.

Venganza de una loca

—Sí, muerto... por vos. Vuestra sangre no degenera de la de vuestro padre, el asesino que me quitó con la mujer á quien amaba, toda la paz de mi vida: él subió al patíbulo, y vos... ¡oh! para vos habrá un castigo no menos terrible.

Al hablar así el doctor Moro tenía los ojos torvos, ofuscados; un temblor convulsivo parecía agitar sus miembros.

Nara se sintió estremecer, pero fijó osadamente en él una prolongada mirada.

—¿Qué queréis hacer de mí?—exclamó.

—Quiero quitaros esa hermosa funesta, que forma vuestra seducción, y ha sido la única causa de tantos desastres.

Nara creyó que el doctor Moro se chancaba, y dando mayor expresión de malicia á su cuerpo se sonrió con audacia.

Sentíase fuerte contra aquella extravagante amenaza.

Mas cuando vió al doctor Moro sacar del bolsillo un pequeño frasco de cristal, hizo una especie de movimiento de terror y retro-

VII. *Toribio*. Crónica.— José García Romero de Tejada.
 VIII. *Sección académica*.—El Derecho consuetudinario y la codificación.— Fermín Hernández Iglesias.
 IX. *Revista de Revistas jurídicas*.—Españolas e Hispano-americanas.— J. García Fernández.
 Francesas.— F. J. J. Benlloch.
 Italianas.— Coastancio Bernaldo de Quirós.
 X. *Noticias bibliográficas*.— F. J. J. Benlloch.— P. González del Alba.
 XI. *Anal. s de derecho internacional é iberoamericano*: El «Jus fetiale» y el Derecho internacional público (Continuación).— Ricardo Castella. G. Duarte.

Sanidad pública

Instrucción general

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto sobre reorganización de la Sanidad pública.

Consta esta «Instrucción general de Sanidad pública» de más de doscientos artículos. En la organización consultiva se reforma el Consejo de Sanidad, creando dos secretarios generales (los dos inspectores de Sanidad) y disponiendo que dure seis años el cargo de consejero electivo.

Los funcionarios de la Sanidad central serán nombrados por concurso, y no podrán ser separados sino en virtud de expediente. Las resultas de vacante se proveerán por oposición.

Juntas provinciales y municipales

También se reforman las Juntas provinciales de Sanidad, en las cuales habrá una Comisión permanente.

El inspector provincial de Sanidad será el secretario de esta Junta y de su Comisión permanente, así como jefe del servicio técnico de Higiene.

En las Juntas municipales de Sanidad será secretario el inspector municipal de Sanidad, y en las capitales de partido, el subdelegado de Medicina, también inspector.

Serán vocales natos el secretario del Ayuntamiento, el farmacéutico y veterinario municipales.

Inspecciones

Habrán dos inspectores generales—de Sanidad exterior y de Sanidad interior—á las inmediatas órdenes del ministro de la Gobernación, con categoría y sueldo de jefes de primera clase de administración civil.

Serán nombrados por concurso entre doctores en Medicina con más de diez años de ejercicio, siendo preferidos los académicos de Medicina, consejeros de Sanidad, catedráticos, etc.

Los inspectores provinciales de Sanidad serán nombrados por oposición entre doctores que cuenten más de ocho años de ejercicio profesional.

Los actuales médicos higienistas que lo sean por oposición, podrán optar por concurso al cargo de inspectores provinciales de Sanidad.

En cada Municipio habrá un inspector de Sanidad, que lo será el médico titular, y en las cabezas de partido el subdelegado de Medicina.

En las poblaciones de más de 50.000 almas habrá tantas cuantas veces esta cifra esté contenida en el Censo.

Los inspectores municipales tendrán iniciativa propia, entendiéndose con los Ayuntamientos, Juntas, inspectores provinciales y demás Corporaciones directamente, según los casos.

Se les encomiendan funciones propias de inspección de escuelas, casas y viviendas en construcción, mercados, tiendas, focos de infección, etc.

No podrán ser separados del cargo sin previa formación de expediente.

Subdelegados

Organizanse muy detalladamente la Medicina, la Farmacia y la Veterinaria, ocupándose después de los subdelegados, que se nombrarán por riguroso concurso de condiciones tasadas.

Estos serán inamovibles.

Colegios y Jarados profesionales

Podrán los médicos y farmacéuticos colegiarse para el mejoramiento, mutuo apoyo é instrucción de sus clases.

Estos Colegios se considerarán Corporaciones oficiales allí donde cuenten más de las dos terceras partes de los profesores con ejercicio en la población.

Médicos titulares

Por cada 300 familias pobres habrá, por lo menos, un médico titular en cada Ayuntamiento.

Estos médicos constituirán un Cuerpo, para ingresar en el cual será indispensable una de las condiciones siguientes:

Primera. Llevar actualmente más de cuatro años en el desempeño de una misma titular ó seis en el de varias.

Segunda. Ser doctor ó licenciado en Medicina y haber obtenido diploma de aptitud especial y mediante oposición.

Cuando las condiciones topográficas del

Municipio lo exijan, se dividirá en varios distritos, según convenga, de acuerdo con la Junta de gobierno y patronato y la de Sanidad provincial.

Serán preferidos para el ingreso, en igualdad de calificaciones, los actuales titulares que no lleven cuatro años y concurren á la primera oposición.

Las oposiciones se verificarán en la capital del distrito universitario.

Junta de gobierno y patronato

Esta Junta hará la clasificación de los médicos titulares, representará y defenderá los intereses colectivos é individuales de los mismos, tendrá su residencia en Madrid y se compondrá de nueve individuos, siete de los cuales serán precisamente médicos en ejercicio y elegidos por los dichos titulares.

Para la elección, los médicos de cada partido judicial elegirán un compromisario, votando por cédulas escritas, que recibirán selladas del subdelegado, á quien las devolverán con el nombre de dicho compromisario.

Los compromisarios, designados por mayoría, se reunirán en la capital de provincia y elegirán, por mayoría, los vocales de la Junta de gobierno y patronato, enviando el acta á la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Elegirán otros tantos suplentes como vocales.

Los cargos de esta Junta durarán seis años. La primera elección tendrá lugar: la de compromisarios, el primer domingo del mes de Octubre del corriente año, y la definitiva el domingo siguiente.

Las desavenencias y expedientes entre titulares y Ayuntamientos pasarán á informe de esta Junta, la cual asumirá la representación y defensa de los médicos, si hubiere lugar á ello.

No podrán ser anulados los contratos sino por mutuo convenio entre facultativos y Municipalidades.

A la Junta se le autoriza para proceder á la formación de un Montepío de médicos titulares.

Régimen sanitario

Se organiza la higiene municipal, escuelas y establecimientos de enseñanza, enfermedades infectocontagiosas, cementerios é inhumaciones, mercados, mataderos é industrias insalubres, así como las funciones de la Sanidad provincial y los servicios generales de Sanidad interior.

Y termina el decreto con la reglamentación de los servicios de Sanidad exterior, epidemias, epizootias, estadísticas sanitarias, derechos, pagos y emolumentos, aguas minerales, Laboratorios de higiene é Institutos de vacunación, sanción penal y algunas disposiciones transitorias.

Crónicas provinciales

Miranda de Ebro

El tren 1.001, que llegó de Vitoria esta mañana, al entrar en agujas en esta estación, chocó con una máquina dispuesta para dar doble tracción al tren sudexpres que debía salir para Irún.

Del choque resultó el tender de la máquina aislada echado fuera de la vía y destruido. La máquina del tren 1.001 resultó muy deteriorada, despidiendo al maquinista Zulica, pero sin que hubiera desgracias personales.

Hasta que se arregle el destrozo causado en la vía quedan aquí sin salir los trenes expres y sudexpres.

En la sesión ordinaria del lunes último acordó el Ayuntamiento celebrar funciones de gracias en honor de la patrona de esta villa, la Virgen de Altamira. Dichas funciones tendrán lugar los días 12, 13 y 14 de Septiembre, y durante ellas dará varios conciertos el Orfeón «Ebro».

16—Julio—903.

TEATRO

Mañana harán su «debut» los autómatas de Narbón con el siguiente programa:

1.º Sinfonía.
 2.º La comedia en cuatro actos y en verso, de extraordinario aparato, escrita expresamente para este espectáculo por don José Mazo, titulada *La conquista de Argel*, en la que se exponen quince magníficas decoraciones, distribuidas en esta forma:

Acto I: Selva.—Falón árabe.—Patio de una cárcel.—Interior de las prisiones de Argel.—Jardín del palacio del bey.—Tienda militar.
 Acto II: Cabaña de un guarda.—Paisaje de Argel.—Patio árabe.—Campo atrinchado.—País argelino. (En esta escena atraviesan el palco escénico multitud de tropas de todas armas).
 Acto III: Campamento.—Campo atrinchado.—Vista del puerto de Argel con la escuadra francesa bombardeando la ciudad.
 Acto IV: Paisaje de Argel.—Tienda de

campaña.—Plaza de Argel, en la que aparece formado el ejército conquistador.

3.º y último, *Baile mágico*.

Precios.—Palcos y plateas con gabinete, 6 pesetas; palcos y plateas sin gabinete, 5; butacas de platea, 1'50; butacas de palco, una; asiento de palco, 0'80; delantera de anfiteatro, 0'90; asientos de anfiteatro, 0'70; delanteras de paraiso, 0'50; entradas de localidad, 0'50; paraiso, 0'40.

El 8 por 100 del impuesto á cargo del público.

NOTA.—Los señores abonados de año que deseen continuarlo en esta temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado, á la una de la tarde, á los precios siguientes:

Palcos y plateas con gabinete, 5 pesetas; palcos y plateas sin gabinete, 4; butacas de platea, 1'25.

Comenzará la función á las nueve y media.

Sección de noticias

Ayer, por causa de la lluvia, hubo de regresar al templo la procesión del Carmen, á poco de haberse organizado, quedando depositada en la Merced la carroza con la imagen de la Virgen.

El domingo saldrá nuevamente á las cinco y media de la tarde.

En el pueblo de Oquillas se cometió el lunes un homicidio.

Hallándose reunidos los vecinos en la Casa-Ayuntamiento con motivo de la toma de posesión del señor cura párroco, surgieron disensiones y antagonismos que obligaron á las autoridades á hacer desalojar el local.

Lo que ocurrió después no puede precisarse, pero es lo cierto que á la salida del Ayuntamiento fué muerto de una puñalada en el corazón Pedro Abejón Frías, de 39 años, casado.

El autor del crimen, Dionisio del Alamo Muñoz, de 34 años, también casado, se halla en la cárcel de Aranda, convicto y confeso de su delito.

Ha fallecido en Añana (Alava) D. Ramón Loma, secretario que fué hace algunos años del gobierno civil de esta provincia.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

SUSCRIPCIÓN para reparar el santuario de San Pedro Regalado de La Aguilera:

	PTAS. CS.
Suma anterior.	759 50
D. J. J. R.	25
D.ª B. M.	25
Un devoto.	5
Un id.	3
Un id.	1
Una devota.	2

TOTAL. 820 50

Continúa abierta la suscripción.

Cumpliendo un precepto reglamentario, el domingo, á las seis de la tarde, y en la capilla del Palacio arzobispal, se reunirán en Junta general las conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

Para las compañías de seguros de vida, incendios y accidentes del trabajo «La Gresham» «La Palatine» é «Hispania» de que es agente general en la provincia D. Enrique Zamorano, han sido nombrados agentes locales D. Emilio Martínez y D. Crisanto Azofra, domiciliados en las calles de Fernán-Gonzalez, núm. 92, y San Lorenzo, núm. 23, respectivamente.

El ministro de la Guerra firmó una real orden, que publica el *Diario Oficial*, aclarando algunas disposiciones de la de 1.º de Junio sobre pago de alcances, en sentido de facilitar y abreviar aún más esa operación. Para que por dilación de algunos en presentarse al cobro no haya fondos detenidos, se señalará un plazo para que puedan reclamarlos en el turno de preferencia, pasado el cual perderá ese privilegio y se dictarán otras reglas sobre el orden de turnos.

Programa de las piezas que esta noche, de nueve á once, toará en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª *El tambor de granaderos*, pasodoble, Chapi.
- 2.ª *El molino de viento*, polka, Roig.
- 3.ª *Poeta y aldeano*, sinfonía, Suppé.
- 4.ª *Frascolina*, vals, Cruz.
- 5.ª *Aurora*, jota, N.
- 6.ª *El soldado español*, pasodoble, Juarranz.

La sociedad «La Amiga de la Humanidad» celebrará Junta general el domingo, á las diez y media de su mañana, en el Salón de Quintas de la Exoma. Diputación provincial.

El señor tesoro de Hacienda de esta provincia nos remite, con atento B. L. M., un prospecto del sorteo de la Lotería que ha de verificarse el día 23 de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas, distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

Un premio de 5.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; cuatro de 80.000; seis de 70.000; ocho de 60.000; diez de 50.000, y 1.556 de 5.000.

El segundo cuaderno de las *Obras poéticas de Campamor*, primer libro de la Biblioteca de Grandes Autores, que edita D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas de texto y una sugestiva lámina de Medina Vera, notable por su originalidad é inspiración, que honra al conspicuo dibujante y corresponde perfectamente á los alientos de la obra y al esmero tipográfico con que se publica.

Se expende á 15 céntimos el cuaderno, en librerías y kioscos.

A las familias

Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza á 0'40 céntimos litro; por barriles á 0'35.

También hay cerveza alemana de las mejores marcas, á 0'60 céntimos litro, por barriles á 0'50.

Hay barriles desde 30 litros en adelante. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píase memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con *Diploma de Gran Premio*, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 13, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Probadlo y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

de **FRANCISCO G. LARA** (antiguo encargado de los talleres del Sr. Olvidón) Isla, 13 y 15.—BURGOS. Gran economía en sillerías y gabinetes.

Diario de avisos

CULTOS

Carmen.—Mañana sábado se celebra la fiesta de la V. O. T.

A las siete, misa de comunión, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las nueve y media, misa solemne del célebre maestro Théod de la Hache, con sermón que predicará el Reverendo Padre Tiburcio de San José, Prior de los Carmelitas.

Por la tarde, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del Reverendo Padre Bernabé de Jesús María y ejercicio del mes.

Colegio de Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Mañana á las nueve y media comienza la novena de San Amaro, celebrándose á continuación una misa rezada.

Por la tarde, á las siete, se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de La Riva don Deogracias Navas y en la de Montejo de Bricia doña Josefa Ibarrola.

—Ha tomado posesión de la escuela de Corralejo de Valdelucio doña Florentina Gómez.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Nida-guila, que regenta D. Buenaventura Martínez Encinas.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Reglamento

para la aplicación de la ley de caza (continuación).

Delegación de Hacienda.—Circular participando el fallecimiento del inspector del timbre D. Gerónimo Gómez Marañón.

Administración de Propiedades.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos de una certificación de las subastas que celebran para el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas.

Administración de Contribuciones.—Aviso referente á la exposición al público del spéndice al amillaramiento y de la relación de contribuyentes cuyas cuotas resultan incobrables.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Mariano Chacel y señora, D. Julián Saiz de Varanda y familia y señora de Bassecourt y doncella, de Madrid; Mr. Fabre, de París.

Hotel Norte.—D. Buenaventura Hormachea, de Madrid; D. Luis Pérez, de Segovia.

Hotel Monín.—D. Mariano Rodríguez, de Logroño; D. Vicente Caballero, de Astorga; D. Bernardino Pagola, de Avila; D. Pedro Cuadros, de Madrid; D. Francisco García, del Escorial; D. Manuel Moreno, de Valladolid; D. Antonio Villegas, de Vitoria.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 9 bueyes, 49 corderos, 8 terneras, 2 cerdos y 20 carneros.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'90 pesetas kilo, tocino á 1'60.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Villanueva Renes, de 9 meses, Mercado, 10.

Nacimientos.—Enriqueta Levison Arroyo, Alejo Carmelo Santa María, María Manso Santa María, Juana Santa María Brazacorta, Ramón Franco Franco, María del Carmen Fernández Revilla.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 687'8; á las tres de la tarde, 686'8.

Temperatura: máxima sol, 37'2; máxima sombra, 24'0; mínima sombra, 12'6; reflector, 11'0.

Dirección de viento: nueve mañana, S. O., á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 16.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo á la 42 y 42 ½ rs. los 44 kilos, mocho á 45 los 42 ½, rojo á 44 los 42 ½, centeno á 34 los 41 y ½, cebada á 29 los 32, avena á 20 y 21 los 26.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 10'50 saco, de segunda á 8'50, y de tercera á 7'50 las tres.

Patatas á 6 reales arroba.

El mercado encalmado.

Villarayo 14.—Entraron 150 fanegas próximamente.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á la 42 reales fanega, mocho á 45, rojo á 42, garbanzos superiores á 200, lentejas á 60, alubias á 84.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 12, de tercera á 10.

Salvados de primera á 16 reales arroba, de segunda á 12, de tercera á 10.

Patatas á 8 reales arroba.

Vino tinto á 32 reales cántara, claro á 34, blanco á 40, vinagre á 36, anisado á 60.

Aceite refinado á 60 reales arroba, común á 56.

El mercado en baja, y con muy pocas existencias.

El tiempo de calor y con vientos favorables para la granazón.

Estado de los campos: los trigos buenos y las demás semillas medianas.

En esta época se hallan los mercados muy poco concurridos, porque ya se va dando salida á todas las existencias.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LEÓN XIII

RESISTENCIA PRODIGIOSA

Madrid 17—(10 h.)

Los despachos recibidos esta madrugada de Roma coinciden en que es increíble que el Papa resista tanto tiempo, a pesar de la inapetencia y el insomnio que de él se han apoderado.

La enfermedad parece estacionaria, persistiendo, no obstante, la agitación. Ayer oyó misa en su Santidad, oficiando el cardenal Mazzolini.

Durante el Santo Sacrificio estuvo rezando el Pontífice; después se agravó momentáneamente.

El doctor Lapponi pasó todo el día en el Vaticano.

La noticia de una nueva consulta reprodujo la tristeza y desolación de pasados días.

La suspensión de la operación anunciada la consideran como una sentencia de muerte.

VARIAS NOTICIAS

«MARIUCHA»

Madrid 17—(9 h.)

Según telegrafía de Barcelona, el éxito alcanzado anoche por el estreno de la comedia «Mariucha», de D. Benito Pérez Galdós, no ha respondido a lo que se esperaba.

Fueron muy aplaudidos los actos tercero y cuarto, siendo el final efectista, aunque inverosímil.

Pérez Galdós fue ovacionado al terminar la obra.

La opinión considera ésta de excesivo convencionalismo y falta de unidad.

No obstante, en el curso de la representación sucedieron las llamadas a escena, oyéndose voces de ¡Qué hable! ¡Que hable!, replicando otros ¡No, que escriba!

El ilustre actor D. Fernando de Mendoza se presentó en el palco escénico, y dijo:

—Galdós no sabe hablar.

A la salida, los grupos vitorearon al autor de «Mariucha», obligándole a refugiarse en su coche.

En las Ramblas se repitió la ovación.

DESCARRILAMIENTO

DE UN EXPRES

Madrid 17—(10 h. 15 m.)

Comunican de Londres que el expreso de Liverpool descarriló en Waterlóc, resultando cinco viajeros muertos y treinta heridos, la mayoría graves.

El maquinista se halla gravísimo por haber explotado la caldera de la locomotora.

SALMERÓN EN EL CONGRESO

Madrid 17—(10 h. 30 m.)

«El País» anuncia que hoy hablará el señor Salmerón en el Congreso y aconseja a sus correligionarios que vayan a las tribunas y a los alrededores del palacio de la representación nacional.

«No se trata de excitar al motín y la algarada, sino de que cumplan con su deber todos los republicanos.»

ÚLTIMA HORA

LAS HUELGA

Madrid 17—(13 h.)

Dicen de Barcelona que el capitán general ha confirmado la sentencia contra un obrero que disparó contra la guardia civil, condenándole a seis años de prisión.

Se han presentado incondicionalmente a trabajar la mayoría de los descargadores huelguistas, entregándose a sus faenas mezclados con los esquirols.

FIRMA

Madrid 17—(14 h.)

El ministro de Agricultura ha llevado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento general para el régimen y organización de las Juntas de Obras de los Puertos.

Disponiendo cese en su cargo el actual comisario regio de Agricultura de Málaga.

Nombrando para sustituirle a D. Francisco Rosado Pérez.

Idem id. para León a D. Secundino Gómez.

NOTAS SUELTAS

Madrid 17—(14 h. 45 m.)

Un telegrama oficial de nuestro representante en Roma dice que León XIII pasó el día de ayer más tranquilo, y que los médicos aplazaron la operación para hoy.

El señor Silvela ha insistido en que mañana terminará en el Congreso la discusión del Mensaje.

El domingo se celebrará Consejo de ministros y el lunes marchará la Corte a San Sebastián.

—S. M. el Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,67	
Idem fin de mes.....	00,00	
Id. deuda amortizable.....	97,50	
Acciones del Banco de España	00,00	
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	438,00	
Cambios sobre París a ocho días		
vista.....	37,00	
Cambios sobre Londres.....	00,00	
Bolsa de París 4 por 100 exterior		
español.....	89,05	

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»,
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio 25 ots.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA
QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
MÁXIMO ZAYAS,
Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, núm. 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de mármol y madera tallada, habitaciones espaciales, todas estucadas, ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse a cochera y cuadras y un bonito pebellón en el jardín.

Informes, Enrique Zamorano Térrida, Lain Calvo, 35, 2.º

Madera de árboles frutales

Se pagan a buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendro, en los talleres de ebanistería y camas de

José Miguel Oliván
BURGOS

Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla a Briviesca.

Para informes dirigirse a D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

“EL ALBA”

Cuatro millones de pesetas
GIJÓN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Edificios, mobiliarios, mercaderías

SEGUROS MARÍTIMOS
Mercaderías, cascos, fletes, etcétera

SEGUROS DE VALORES
Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Mercado cubierto

En el puesto núm. 36, se ha vuelto a recibir nueva remesa de patatas, y se venden en el día de mañana a 15 céntimos el kilo y a real los dos kilos, así como otros géneros a precios sumamente económicos.

SE VENDEN

una perra de caza con su cachorro de cuarenta días. Merced, 6 y 8.

Se venden

UN landeau y una berlina.
DOS carros.
TRES mil limas usadas.
Informes en esta Admón.

Un joven a quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacerdote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios.
Informes en esta redacción.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas.
Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: a la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, diagnosticado de fistula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc.
Consulta por el autor: de doce a una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Horchatería de Quesada
Lain-Calvo, 3 (Hotel Norte)
Refrescos, cervezas, sidra champagne. Mantecados desde la una y media.
Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avísese un día antes.

Peptonato de hierro Arellano
(GOTAS CONCENTRADAS)
ó
HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arrienda
una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)
El establecimiento más inmediato a Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.
Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.
El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:
Por seguros vida... Ptas. 284.283.445'40 | 414.218.802'40
Id. id. accidentes... 129.965.447 |
Pagado a los asegurados hasta igual fecha... } 24.547.725'20
Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a un plazo fijo ó a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrió.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

FAETÓN
Se vende uno bueno. En esta administración informarán.
Aviso
Se vende un carruaje de cuatro ruedas, cubierto con cristales, casi nuevo, forma «Bri bar». Para tratar con D. Cipriano Lallane, taller de coches, en Burgos, donde podrán verlo, ó con Victoriano Martínez, de Lerma.

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA
SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS
Santa Agueda, 12, Burgos.
Trabajos por todos los procedimientos modernos.
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.
Especialidad en platinos.
Imprenta del DIARIO.

Gran relojería de Benigno Ruiz
LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS
Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Sistema Roskopf desde 7,75
También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.
Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.
Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.
Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.
Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL DE MESA

Redir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.
Medallas de oro, París y Londres, 1902

Segadoras Osborne
Económicas por su trabajo rápido y seguro.
Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo.
Sencillas en su manejo.
Ligeras para el tiro.
Baratas por la solidez de su construcción.
Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C.ª S. en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao.
Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antigüedad, Hospital del Rey, Burgos.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Las máquinas segadoras-gavilladoras
Y LAS SEGADORAS-ATADORAS NORTEAMERICANAS, MARCA «CORMIK»
SON LAS MEJORES, LAS MÁS SÓLIDAS Y LAS MÁS BARATAS
Su buen resultado está garantizado, su trabajo es perfecto. Funcionan más de mil en todas las regiones de España. El labrador se economiza durante el primer año el precio de costo de la máquina, pues ésta siega tres y media hectáreas en doce horas de trabajo.
Máquinas aventadoras de excelentes resultados.
Para pedidos y precios dirigirse a «La Maquinaria Agrícola»,
Plaza de Alonso Martínez, núms. 1 y 2.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.—4 PESETAS BOTELLA.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fibre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las Farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Las únicas CAPSULAS de SANDALO que se han obtenido en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y en otros años de esta clase. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco en la Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Puro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anejando un valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

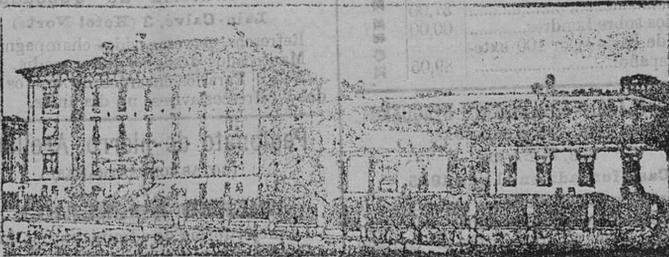
Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA YOST

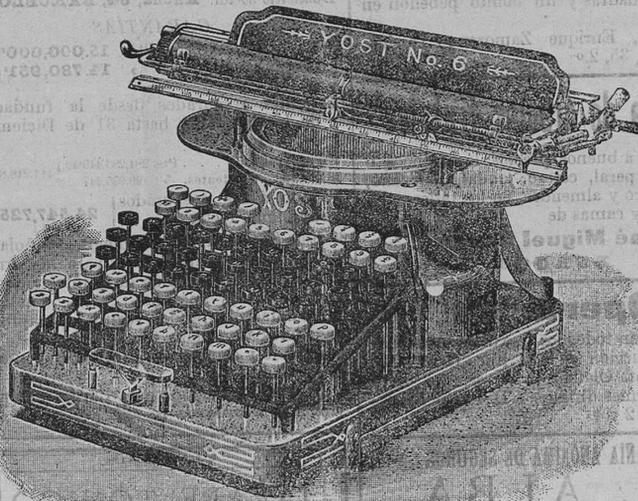
ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	2
Presidencia del Consejo.	2	Deposito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pireocencia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una

Venta á plazos y al contado



Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

17, Espoz y Mina, 17

MADRID

Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa

L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1888

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera, 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO

PESETAS 1'50 PAQUETE CON Ó SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MANUFACTURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición: 1903.

(BAILLY-BALLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en colores.

Prometido con Medalla de Oro en la Exposición de París 1889, Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid de 1889, la más alta recompensa en la Exposición Internacional de 1889 y Medalla de Oro en la de 1890.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

ÚNICO que contiene todos los nombres de la República, ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

Otra vez indispensable para todos.

Envíe pedida de tiempo.—Envíe para la portada la manufactura y comercio.—Bastaría decir estar en posesión de un negocio para persona, por insignificante que sea en su negocio.

EL ANUARIO DEL GOBIERNO lo forman dos tomos, comprendiendo:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academiás, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador de Madrid* por apellidos, profesiones, comercio é industrias, y calles.—3.º

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.º sus descripciones geográficas, históricas y estadísticas, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferries, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.º la parte oficial; 3.º las profesiones, comercio é industrias de cada uno de los pueblos; 4.º los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Alcance de gobierno* de la República, con indicación de los nombres para esta publicación.—5.º *Colección de leyes y decretos* en español é inglés.—6.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—7.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—8.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—9.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—10.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—11.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—12.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—13.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—14.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—15.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—16.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—17.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—18.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—19.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—20.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—21.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—22.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—23.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—24.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—25.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—26.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—27.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—28.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—29.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—30.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—31.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—32.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—33.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—34.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—35.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—36.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—37.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—38.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—39.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—40.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—41.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—42.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—43.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—44.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—45.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—46.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—47.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—48.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—49.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—50.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—51.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—52.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—53.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—54.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—55.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—56.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—57.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—58.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—59.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—60.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—61.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—62.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—63.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—64.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—65.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—66.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—67.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—68.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—69.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—70.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—71.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—72.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—73.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—74.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—75.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—76.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—77.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—78.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—79.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—80.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—81.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—82.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—83.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—84.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—85.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—86.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—87.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—88.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—89.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—90.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—91.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—92.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—93.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—94.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—95.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—96.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—97.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—98.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—99.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—100.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—101.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—102.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—103.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—104.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—105.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—106.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—107.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—108.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—109.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—110.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—111.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—112.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—113.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—114.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—115.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—116.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—117.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—118.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—119.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—120.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—121.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—122.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—123.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—124.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—125.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—126.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—127.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—128.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—129.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—130.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—131.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—132.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—133.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—134.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—135.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—136.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—137.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—138.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—139.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—140.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—141.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—142.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—143.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—144.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—145.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—146.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—147.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—148.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—149.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—150.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—151.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—152.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—153.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—154.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—155.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—156.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—157.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—158.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—159.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—160.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—161.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—162.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—163.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—164.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—165.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—166.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—167.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—168.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—169.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—170.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—171.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—172.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—173.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—174.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—175.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—176.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—177.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—178.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—179.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—180.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—181.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—182.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—183.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—184.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—185.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—186.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—187.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—188.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—189.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—190.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—191.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—192.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—193.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—194.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—195.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—196.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—197.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—198.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—199.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—200.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—201.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—202.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—203.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—204.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—205.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—206.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—207.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—208.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—209.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—210.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—211.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—212.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—213.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—214.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—215.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—216.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—217.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—218.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—219.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—220.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—221.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—222.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—223.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—224.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—225.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—226.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—227.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—228.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—229.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—230.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—231.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—232.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—233.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—234.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—235.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—236.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—237.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—238.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—239.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—240.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—241.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, electorales, etc.—242.º *Partidos Hispánicos*, con sus divisiones administrativas, elect